

# EL CORREO

Año XI.

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, 1 peseta al mes Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Union Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 céntimos de peseta.

MADRID

Miércoles 19 de Noviembre de 1890

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

Núm. 3.877

## IMPRUDENCIAS

### Conservadores y benévolo.

En vez de buscar en la prudencia y en la moderación los conservadores y sus auxiliares solución a las dificultades pendientes, las agrandan, aun sin quererlo ni convenirlo, merced a las imprudencias que están cometiendo.

Bastará una sencilla enunciaci6n de ciertos perfiles para persuadirse de ello:

«Mas de 500 individuos—dice nuestro colega *El Resúmen*—de los que fueron a recibir al señor Sagasta en compa $\tilde{n}$ ia del Sr. Aguilera, se han querrelado de injuria contra *El Estandarte*, que les llamó *granujas*.

Entre los querellantes figuran diputados, senadores, concejales, abogados, industriales y comerciantes. De modo que ahora podrá apreciar el colega conservador qué clase de gente llevaba el Sr. Aguilera.»

En la propia insolencia de lenguaje que *El Estandarte*, se inspira otro periódico conservador, *La Libertad*, que escribe anoche:

«A falta de ejército regular, el Sr. Sagasta se rodea de legiones de francos (no tiradores, por supuesto).

De francos cuyo generalísimo es el Sr. Aguilera, y cuyo valor es de 54 cuartos.»

Por lo que pasa en la Junta del Censo, vienen tambien furiosos los romeristas; y en cuanto al órgano zorrillista *El País*, ya hemos dicho y repetimos que ha cambiado de táctica de improviso, pero siguiendo constante del lado del gobierno. Solo que ahora, pretendiendo hacer más daño a los liberales, dice que la Junta del Censo «ha de ser un ariete contra la Monarquía»; que es lo que dicen con otras palabras los periódicos conservadores.

De ahí que *El Globo* se dirija hoy a *El País* en estos términos:

«*El País* sigue apoyando con todas sus fuerzas a la Junta Central del Censo y escitándola a llegar hasta el fin.

Creemos el diario el zorrillista, el que ha pedido que fuera tratada a zapatazos, hace mal apoyando a la Junta.

Porque así dará a los conservadores el gusto de decir que todos los periódicos republicanos están al lado de la mayoría de la Junta.

Y porque los liberales y demócratas, tan zaheridos hasta hace poco por *El País*, tienen ahora derecho para extrañarse de su repentino amor.»

Pero de todos los periódicos benévolo con el gobierno, quien oculta menos su ira, es *La Correspondencia Militar*, que pide ya a Pavia que disuelva a sablazos la Junta.

«Los que conocen—dice—la política por dentro y al Sr. Cánovas, viven confiados y satisfechos, pues saben que, si le obligan, mandará D. Antonio a paseo a esa junta, y a veinte más si las hubiera, empezando por no hacer caso de su existencia.

Venga lo que venga, lo aguantaremos mejor que la intervenci6n en los asuntos públicos del funesto e insensato Sagasta.

Nosotros veríamos con gusto una órden, encargando el arreglo de esa junta al general Pavla.»

De manera, que lo que no se atreven a decir los conservadores, se encargan de preguntarlo sus auxiliares, del propio modo que en la Junta del Censo, los Sres. Martos y Sardoal, van aun más allá que los Sres. Cánovas y Silvela.

Pero todavía, por venir de la representaci6n más alta que los conservadores tienen en la prensa, nos parece doblemente imprudente el lenguaje que emplea *La Epoca*, diciendo un día y otro que republicanos y liberales lo que buscan en la Junta del Censo «es imponerse a la Corona y destruir la crisis de Julio», sin reparar que al sacar a cada paso a la Corona a los debates de la prensa, la someten a miradas, críticas y controversias de que es natural se aprovechen los republicanos.

Los buenos monárquicos deben escusar cuanto les sea posible el exhibir el nombre de la Corona en sus querellas políticas; porque la Corona debe sonar lo menos posible, como no sea en actos y palabras de alabanza.

La tesis, pues, que los conservadores ofrecen a los republicanos, poniendo, al parecer, de un lado los intereses de la Corona, y del otro las opiniones liberales y democráticas en la Junta Central, cuando no hay tal contraposici6n de intereses, ni puede haberla, es una tesis imprudentísima.

La Corona está por cima de las querellas de los partidos; y cuanto se discute en la Junta Central, es oportuno y conveniente que se discuta, para el régimen liberal y parlamentario.

Los que pretenden imponerse a la ley y falsear el sistema constitucional, son los que hacen desde el poder lo que es público; y además, al obrar así, hacen, aun sin quererlo, daño a la Monarquía.

El gobierno ha cometido un error en el asunto de la Diputaci6n de la Coruña; y no hay para qué mezclar en cosas que le son privativas, el nombre de la Corona, que todos estamos obligados a respetar.

Bien es verdad que cuando se llega a la impopularidad que alige a los conservadores en general, y al Sr. Cánovas en particular, como dice hoy elocuentemente *El Imparcial* en un artículo notable, nada nos maravilla de cuanto está ocurriendo, y se explica la ceguedad de la prensa oficiosa.

## Discurso de D. Venancio Gonzalez

Lo hemos leído íntegro en los periódicos de Toledo, y merece en justicia ser calificado de notabilísimo por su energía, por su elocuencia y por su sentido práctico.

En la imposibilidad de reproducirlo íntegro,

hé aquí los párrafos, a juicio nuestro, más notables:

«Pensad, señores, lo que habria sucedido hace quince años (y no quiero citar una fecha más remota), pensad lo que habria sucedido hace quince años al ver en las calles esas masas inmensas de pueblo que yo he visto en Zaragoza y en Barcelona gritando ¡Viva la libertad! ¡Viva el sufragio universal! ¡Viva la democracia! ¡Pensad que habria sucedido hace quince años! Se habrian cerrado todas las puertas; habria estado inquieta la parte de la sociedad más importante por su posici6n social; habria se apoderado el sobresalto de todos los ánimos, y ahora ¡qué triunfo tan grande hemos logrado! ¡Cómo se solazaba mi espíritu al ver en aquellas poblaciones industriales y ricas al pueblo entero en la calle, desbordándose de entusiasmo y proclamando estas ideas sin que nadie se alarmara, sin que se retirase de las calles una sola dama, sin que de los balcones desapareciera una sola de las personas que en otras ocasiones han cerrado sus casas a cal y canto cuando ha llegado un suceso semejante!

¿A qué se debe esto? Pues todo esto se debe a la práctica sincera de los principios liberales; se debe a la honradez con que el partido liberal ha querido y ha podido realizar sus principios por los procedimientos que estais viendo y que no se atreverán a abandonar los que nos han sucedido, si no han de dejar el poder de la manera que hubieron de dejarlo en épocas anteriores. (*Grandes y ruidosos aplausos*).

Somos bastante amantes del principio monárquico, tenemos bastante encerrada en nuestro corazón la convicci6n monárquica, para no poner todo nuestro empeño en que el día que el partido liberal deba ser de nuevo llamado al poder, lo sea en una crisis que no necesite explicaciones. Queremos que todo el mundo se dé cuenta en ese día de que está justificado el advenimiento al poder del partido liberal. Queremos obtener, por medios que a nadie puedan parecer oscuros, el reconocimiento de nuestro derecho a regir los destinos del país. (*Bravo, bravo. Grandes aplausos*).

Os decía antes, que vivian los que nos han sucedido, a costa de la humillaci6n, de practicar principios que no son suyos y de emplear procedimientos que han combatido constantemente; de practicar principios que combatieron en la oposici6n hasta el día en que, ellos sabrán por qué, creyeron que podian esperar el poder a fecha fija, y de practicar procedimientos que ellos repugnan, y que les hacen violencia. ¿Por qué no lo hacen? ¡Ah! Porque quieren primero crear el escudo contra sus responsabilidades legales; quieren crear el escudo con el cual han de ampararse cuando quieran realizar todos los atentados contra la libertad que imaginan, y cuando quieran conculcar las mismas leyes que han acatado, cuando no han creído que era oportuno discutirlos; quieren crear el escudo de las futuras Cortes, y hoy los veis reducidos a esos manejos menudos y a esa política de localidad y caciquismo para preparar el advenimiento de esas Cortes. Cuando tengan el escudo de las Cortes, ¡ah! entonces volverán a aborrecer la libertad como la han aborrecido siempre. (*Grandes aplausos*).

Yo comencé la campaña de las economías con toda la energía que mi escasa salud me permitia: todos consagramos a aquel trabajo una asiduidad que acabó con lo poco que me quedaba de salud: todos procuramos demostrar que si el partido liberal no podia aspirar de momento a nivelar los presupuestos y a reducir los gastos públicos al límite en que deben quedar, por lo menos se daba el primer paso, y el primer paso es mucho en estas cuestiones, para que los que vinieran detrás no pudiesen de ningun modo abandonar esa empresa. Sobre la mesa de los Cuerpos Colegisladores están leyes examinadas a reducir cargas del Tesoro tan aterradoras como la de las clases pasivas, cifra ya tan aterradoras, que si la conociérais en detalle, os asustaria. ¿Qué ha sido de esa ley, no obstante que yo cuidé de recomendar a la mayoría de las Cámaras que en la comisi6n que hubiera de entender en ella entraran hombres de todas las procedencias políticas? Muerta está, allí ha quedado, y mientras tanto se invierten sesiones y sesiones en discutir si un diputado habia llevado un baston con estoque ó sin estoque. (*Risas y grandes aplausos*).

Importan poco ciertas contrariedades de momento; contra esas contrariedades está el escañamiento que produce el escándalo y la fuerza moral que el derecho y la dignidad representan: pensad que teneis detrás de vosotros un poder, que no se si llamarlo así, pero que está llamado a serlo, que vigila por el sincero cumplimiento de la ley del sufragio universal; pensad que teneis por de pronto unas Cortes que no han fenecido, que teneis la Junta Central del Censo, a la cual desde aquí yo envío mi expresi6n de gratitud por la dignidad con que está sosteniendo los altísimos derechos del cuerpo electoral. (*Aplausos*.) Y si teneis esto, no teneis escusa para evitar la lucha. Hay que luchar con valor; hay que ir a las urnas, seais pocos ó muchos; hay que ir a la lucha de todas maneras, porque es menester que si el sufragio se desprestigia, que si consiguen desacreditar el sufragio como al parecer se proponen nuestros adversarios, no pueda caer sobre nosotros ni un átomo de culpa y podamos decir en todo tiempo: «Aun en malas condiciones, aun en condiciones como aquellas, quisimos ir a ejercitar nuestro derecho.»

Toledo me ha honrado más de lo que yo merezco; el documento en que estampó mi título de hijo adoptivo de esta ciudad y el álbum que la clase obrera me ha ofrecido esta mañana, demostrándome su gratitud y su adhesi6n, son manifestaciones que recompensan el amor que tengo a este pueblo.» (*Grandes aplausos y felicitaciones*).

## Reformas sociales.

Continúa la comisi6n que preside el señor Moret dedicando su atenci6n al problema de la clase obrera. Además de los proyectos sobre Jurados mixtos e industrias insalubres, el señor Azcárate ha redactado un cuestionario sobre la reducci6n de las horas de trabajo.

La Junta tiene el propósito de que este cuestionario alcance la mayor publicidad posible, a fin de que las Sociedades e informaciones obreras emitan sobre su articulado todas las opiniones y advertencias que juzguen pertinentes a su petici6n; consta, segun nuestros informes, de catorce capitalísimas cuestiones en forma de preguntas.

Las más importantes son éstas:

«La imposici6n por la ley, del límite de las ocho horas de trabajo ha de alcanzarse a todas las industrias, con inclusi6n de las domésticas, de la agrícola, de la de transportes y del comercio al por menor? ¿Deberá extenderse al servicio doméstico?

¿Se estima posible la imposici6n de las ocho horas en una sola naci6n sin el previo acuerdo con otras?

Para hacer efectivo el límite de ocho horas, ¿habrá que señalar penas contra los infractores? ¿Cuáles serian estas penas? ¿Habrá que imponerlas por la vía judicial ó por la administrativa?»

Después que la comisi6n dió por ultimado el proyecto sobre «Jurados mixtos», parece que pondrá a la órden del día un estudio referente a la «Mejora de las habitaciones obreras.»

## JUNTA CENTRAL DEL CENSO.

### Publicidad de las sesiones.

Después de largo debate en el que el Sr. Martos opinaba porque se permitiera la entrada en la Junta a la prensa y el Sr. Cánovas se oponia, se acordó, a propuesta del Sr. Alonso Martínez, que se impriman y publiquen todas las actas de las sesiones que ha celebrado la Junta desde su reuni6n preparatoria hasta la fecha, y que, asistiendo taquígrafos a sus reuniones, se forme de cada una, a contar desde la de ayer, un extracto oficial, que se imprimirá y repartirá a todos los vocales y suplentes de la Junta, y a los periódicos políticos de Madrid.

### La Junta provincial de Madrid.

Se dió lectura de una comunicaci6n de la Diputaci6n provincial de Madrid, exponiendo las dificultades gravísimas con que tropieza para cumplimentar el acuerdo de la Junta Central, relativo a que sean impresas de nuevo las listas electorales, distribuyendo a todos los electores de esta capital en 227 secciones—que son las que deben formarse, a raz6n de 500 electores por cada una—en lugar de las 230 en que ahora están distribuidas.

El marqués de Sardoal pidió que sin contemplaciones de ninguna clase, y aplicando lo ocurrido en Santander, se obligara a la Diputaci6n a imprimir nuevas listas, exigiéndole el estrecho cumplimiento de la ley.

El Sr. Sagasta se opuso resucitadamente a la reimpresi6n, y propuso que las listas impresas en Madrid con las 230 secciones sirvan para las elecciones provinciales próximas, encargándose a la Diputaci6n que imprima otras listas con las 227 secciones para las elecciones generales.

Recordó además el Sr. Sagasta, que el caso de Santander no era el de Madrid; que otras ocho ó nueve provincias se encontraban en el propio caso, y que no procedia la reimpresi6n, acordándose así por 12 votos contra tres de los Sres. Martos, Sardoal y Elduayen.

### La multa.

El Sr. Martos volvió sobre el incidente, pidiendo una multa de 1.000 pesetas contra la Diputaci6n de Madrid; lo apoyó el Sr. Sardoal, y combatida la propuesta por los Sres. Sagasta y Silvela, quedaron solos en esta votaci6n los Sres. Martos y Sardoal.

### Otro acuerdo.

En vista de una comunicaci6n de la Presidencia del Consejo de ministros pidiendo a la Junta que manifieste si el censo ha quedado, en efecto, definitivamente ultimado y publicadas las listas de electores en los términos prevenidos por el art. 16 de la ley electoral, la Junta acordó que se faciliten al gobierno todos los datos que existen en la secretaría de la Junta acerca de este punto.

### La órden del día.

#### El Sr. Salmeron.

Entrando en el debate sobre la real órden del Sr. Silvela, el Sr. Salmeron pronunció un discurso que los periódicos todos califican de notable.

Comenzó su discurso haciendo detenida historia del conflicto pendiente, exponiendo todos los antecedentes de la cuesti6n, recordando las manifestaciones del gobierno, de no someterse en este particular a los acuerdos de la Junta, y haciendo constar los temperamentos de templanza que en ella dominaron cuando concedió al gobierno un plazo prudencial para resolver el asunto, plazo que ha resultado, no solo estéril, sino perjudicial, por haber faltado el gobierno en absoluto a lo que de él tenia la Junta derecho a esperar.

Examinando la real órden objeto del debate, hizo resaltar las frases desfavorables a la dignidad de la Junta Central, que se consignaban en sus considerandos y parte dispositiva, pues depresivo para aquella debia ser necesariamente el que se autorizase a una comisi6n provincial para que dejarse sobre la legitimidad de los acuerdos de la Junta.

Además, el Sr. Salmeron hizo notar que en la misma real órden se falsea la realidad de las cosas cuando consigna que los diputados provinciales, individuos a la vez de la Junta del

Censo de la Coruña, no tenian ya que intervenir en ninguna operaci6n electoral, siendo así que aun les compete la funci6n de examinar las cualidades de los candidatos a diputados provinciales para determinar si tienen ó no condiciones para nombrar interventores.

Examinado el párrafo tercero de la proposici6n del Sr. Sagasta, el Sr. Salmeron declaró que, en efecto, el agravio inferido a la Junta Central con la real órden en que se ocupaba, determinaba llegado el caso de acudir al Congreso de los diputados; pero al Congreso actual y con él a las Cortes existentes.

Además, el Sr. Salmeron, combatiendo la teoría expuesta por el Sr. Cánovas del Castillo, expuso su criterio de que la invitaci6n a la Corona para que reuniese las Cortes, en nada atentaba a la régia prerrogativa, puesto que ésta, bajo la responsabilidad de su gobierno, puede convocar ó no las Cortes actuales, en pleno ejercicio de sus libérrimas facultades.

#### El Sr. Cánovas.

Insistió por sostener los hechos referidos en la sesi6n anterior, manifestando de nuevo que el gobierno no creyó en manera alguna que podia sentirse lastimada la Junta, ni menos ofender a su dignidad, con la real órden del señor Silvela.

Repetió que, en su sentir, no hay menosprecio ni puede haberlo en que la comisi6n provincial de la Coruña discuta, no el acuerdo de la Junta Central, sino si debe ó no cumplirlo.

A juicio del Sr. Cánovas, en derecho constitucional como en derecho constituyente, está admitido que los inferiores discutan si las órdenes emanadas de un superior están ó no en las facultades de este último.

Respecto a la reuni6n de las Cortes dijo que consideraba anticonstitucional la teoría del señor Salmeron, declarando que el gobierno no se desprenderá de ninguna de las prerrogativas que la Constituci6n le concede y que dentro de ella obrará en uso de sus facultades.

El Sr. Cánovas dijo que por lo demás estaria conforme, en términos generales, con la proposici6n del Sr. Sagasta, si la inteligencia del párrafo 3.º es la que él le atribuye y no la que le concede el Sr. Salmeron, para lo cual necesitaba él conocer con exactitud el pensamiento del mismo Sr. Sagasta.

#### El Sr. Silvela.

Expresó el asombro que le causaba el efecto producido en los individuos de la Junta por la real órden origen ocasional del conflicto, cuando imaginaba que sucederia lo contrario.

Haciendo historia, recordó que se le habia pedido al gobierno por la Junta que cumpliera e hiciese cumplir sus acuerdos y que él contra lo libre y voluntariamente el compromiso de hacerlos cumplir.

#### El Sr. Martos.

Pronunció un extenso discurso en apoyo de los argumentos expuestos por los Sres. Cánovas y Silvela, y declaró que rechazaba la proposici6n del Sr. Sagasta, porque entendia que contra la voluntad de su autor podia convertirse en bandera revolucionaria.

#### El Sr. Sagasta.

No comprendo por qué se me pide que aclare el alcance del último extremo de mi proposici6n, cuando del texto se desprende claramente lo que yo deseo.

El estado parlamentario de un país queda reducido a estos dos extremos:

O existen unas Cortes, ó las Cortes están disueltas.

En este último caso, claro que habria que esperar a la reuni6n del nuevo Congreso; pero en estos momentos las Cortes viven, y por lo tanto, lo que yo pido, es que la Junta Central acuda a las actuales Cortes, porque no habia de ser yo el que incurriera en la desconsideraci6n de no querer someterme al fallo del actual Congreso de los diputados, que mientras no sea disuelto, goza de todas las prerrogativas que le reconoce la Constituci6n del Estado.

Podrá el gobierno aconsejar lo que tenga por conveniente a la Corona; pero de ese consejo, el gobierno será responsable, y nosotros hemos de exigirle la responsabilidad en que incurra. Mientras tanto, mantengo mi pretensi6n de que el Congreso de los diputados que ahora existe, sea el que conozca del conflicto entre la Junta Central y el gobierno. Si en mi mano estuviera la régia prerrogativa, las Cortes actuales serian las que se reunirían.

Y ya que, contra mi voluntad, os molesto haciendo uso de la palabra, diré al Sr. Martos que solo en un momento de ofuscazi6n ha podido sostener que los liberales queremos hacer de la Junta Central bandera revolucionaria.

No; la bandera revolucionaria la enarbolan siempre los que menospreciando la ley pretenden falsearla; pero nunca los que velando por el cumplimiento de la ley, defienden al mismo tiempo su propia dignidad.

#### El Sr. Cánovas.

La doctrina sustentada por el Sr. Sagasta en cuanto al estado parlamentario, es la constitucional, y no puedo oponerme a ella.

Pero la cuesti6n así planteada ofrece nuevos aspectos, que hemos de discutir con alguna detenci6n, y hoy no tenemos tiempo para ello.

Yo ruego que aplacemos para otro día la continuaci6n del debate, y como las atenciones del gobierno hacen que mañana no podamos concurrir a la Junta ni el Sr. Silvela ni yo, propongo que no volvamos a reunirnos hasta el jueves, a las tres de la tarde.

Acordado así, se levantó la sesi6n.

## Consejo de ministros.

Con motivo de tener que asistir mañana su majestad a las maniobras de Carabanchel, se ha celebrado hoy en Palacio el Consejo que ordinariamente tiene lugar los jueves.

El conflicto financiero a que puede dar lugar la suspensi6n de pagos de la casa Baring, la es-



casez de numerario en los mercados europeos, y la depreciación de los valores argentinos y uruguayos, y también los españoles, han sido los temas del discurso del Sr. Cánovas respecto á los asuntos exteriores.

De política interior ha hablado también el Sr. Cánovas, ocupándose en el giro de las deliberaciones de la Junta del Censo y en la actitud de los estudiantes.

El ministro de Gracia y Justicia ha llevado á la firma de S. M. unos nombramientos de dean de Ceuta y canónigos de Zaragoza y Guadix, á favor de los Sres. Mackron, Rosilla y Salmeron respectivamente; y el de Ultramar algunos decretos de personal, entre los cuales figura el cese del administrador de Hacienda de la Habana, Sr. Martínez Zabala, y el nombramiento del Sr. Guarnerio para sustituirle.

El vice-almirante Chacon ha quedado nombrado presidente de la comisión de Códigos de Marina, y al general de brigada, Sr. Ortega, se le ha concedido la cruz de San Hermenegildo, firmando también S. M. algunos decretos de adquisición de material de Guerra.

El Consejo ha terminado temprano.

### Telegramas de la mañana.

(DE LA AGENCIA FABRA)

#### Los estudiantes.

**Lisboa 18.**—Algunos estudiantes de Viana de Castello (Miño) quieren celebrar ruidosamente el 1.º de Diciembre, aniversario de la independencia de Portugal; pero otros muchos se oponen á esta manifestación inoportuna en estos momentos. Para llegar á un acuerdo sobre este punto, han celebrado una numerosa reunión.

Los estudiantes de Braga han quemado hoy á la puerta del Liceo un número del periódico de Oporto, *La República*, que les censuraba por intentar la celebración del aniversario del 1.º de Diciembre.

#### La señora de Cánovas.

**Lisboa 18.**—El *Diario Oficial* publica el decreto nombrando dama de Santa Isabel á la señora doña Joaquina Osma de Cánovas del Castillo.

#### Cuestiones financieras.

**Londres 18.**—La situación financiera continúa inspirando serias inquietudes. Témesse la elevación de los descuentos y nueva baja en el valor de la plata. No hay noticia de nuevas quiebras; pero la continua baja de los valores sur americanos causa fundados temores respecto á este particular.

**París 18.**—La interpelación de M. Laur al gobierno sobre anticipo de 75 millones, hecho por el Banco de Francia al de Inglaterra, ha sido aplazada para dentro de un mes, á petición de M. Rouvier, con el fin de no interrumpir la discusión de los presupuestos.

M. Laur, al insistir para la discusión inmediata de su proposición, ha sido llamado al orden dos veces.

**Londres 18.**—Es inexacto que el gobierno ruso haya originado la crisis de la casa Baring con la retirada de sus depósitos: esta operación no se efectuará hasta fin del año. Los fondos de garantía ascienden ya á 300 millones de francos, y se elevarán á 400. Los Bancos provinciales han enviado gran número de adhesiones. La intranquilidad va cesando. Los negocios están paralizados; pero generalmente se cree conjurada la crisis.

**Londres 18.**—(Via Bilbao).—El periódico *Financiero* dice que, según noticias de buen origen, se está formando una comisión, compuesta de negociantes y corredores interesados en la situación económica de la República Argentina, así como de algunos interesados en el Banco de Inglaterra, para investigar la situación actual de la Hacienda en la República de la Plata, y llegar á una solución en todas las dificultades pendientes.

**Nueva York 18.**—Una gran casa de banqueros y bolsistas ha suspendido sus pagos esta tarde: su pasivo asciende á un millón de dollars.

#### Siguen los duelos.

**París 18.**—Hoy se han verificado en las inmediaciones de esta capital dos duelos. El primero entre los Sres. Laguerre y Lescune, resultando el primero con un leve arañazo en un brazo.

El otro duelo fué entre M. Mauricio Spursi y M. Treille, por consecuencia de una disputa originada por un artículo de *sport*.

M. Treille recibió una ligera herida en el costado izquierdo.

#### La Marsellesa y la Marcha Real.

**Roma 18.**—Según rumores acogidos en muchos círculos y periódicos, S. S. León XIII, no solo aprueba en todas sus partes el discurso del Cardenal Lavigerie, sino que ha añadido serle más grato que un príncipe de la Iglesia escuche la Marsellesa que el oír tocar la Marcha Real en la plaza de San Pedro.

Hay que acoger, sin embargo, con reserva esta versión, que muchos periódicos dicen solamente á título de curiosidad.

#### Parnell.

**Londres 18.**—Los periódicos *Star* y *Franchman*, órganos parnellistas, declaran que mister Parnell conservará la jefatura del partido nacionalista.

#### Revisión constitucional.

**Bruselas 18.**—El Sr. Janson, diputado por esta capital, ha presentado en la Cámara una proposición pidiendo la revisión de los tres artículos constitucionales relativos al derecho electoral y el establecimiento del sufragio.—*Fabra*.

#### Empleados de Correos.

Por real orden del ministerio de la Gobernación, que publica la *Gaceta* de hoy, se dispone lo siguiente, que interesa á los funcionarios de Correos:

«1.º Que todos los empleados de Correos en quienes concurre la circunstancia de haber servido por espacio de dos años en el ramo, tienen derecho á formar parte del cuerpo creado por dicho real decreto, aun cuando completen esos servicios con posterioridad á la publicación de aquel, pero antes de la época en que les correspondiera sufrir exámen.

«2.º Que la circunstancia de haber sido aprobados sus ejercicios en el exámen dispuesto por la real orden de 27 de Setiembre de 1876 no exime á dichos empleados de sufrir el prescrito por el art. 3.º del real decreto de 12 de Marzo de 1889.»

### La salud pública.

En Gileña se registraron ayer tres invasiones de cólera; Sevilla, dos invasiones y una defunción; Murcia, dos invasiones y una defunción.

De enfermedad variolosa ocurrieron ayer en esta población 69 invasiones y 30 defunciones.

Diez y nueve de las primeras corresponden al Hospital Provincial.

El día 17 se ha dado sepultura en los cementerios de esta capital á 95 cadáveres.

De viruela, 38.  
De difteria, 3.

### AL MENUDEO

**Singapore 18.**—Hoy martes ha salido de este puerto para Colombo el vapor correo de la Compañía Trasatlántica, *Santo Domingo*.

#### Socorros.

El señor marqués de Casa-Riera ha encargado desde París al director del Banco de Castilla Sr. Angoloti, entregue la cantidad de 5.000 pesetas para atender al socorro de las cigarreras, y el Sr. Angoloti ha puesto dicha suma á disposición del gobernador civil, Sr. Sanchez Bedoya.

Una comisión de estudiantes, compuesta de los Sres. Ducacal (D. Ricardo), García Monsalvo, Herraiz y Sanchez, entregó ayer tarde al gobernador civil Sr. Sanchez Bedoya, el producto de la recaudación hecha en estos últimos días por los mencionados señores á beneficio de las cigarreras de Madrid, y que ascienden á 700 pesetas próximamente.

El Sr. Sanchez Bedoya añadió á esa cantidad 100 pesetas de su bolsillo particular.

#### Salvada.

Telegrafían de Irún que al pasar anteayer el tren mixto por cerca de la estación de Otzaurta, lanzaron una piedra, que rompió los cristales del coche internacional, afortunadamente sin ocasionar desgracias.

Ignórase quién pueda ser el autor de tal barbaridad.

#### Timo.

El empresario del teatro Real, señor conde de Michelena, fué objeto ayer de un timo en su propia casa.

Parece que se le presentó un sujeto, manifestándole que era redactor de un importante periódico de esta corte, en el cual escribía varias revistas, entre ellas las del regío coliseo; que se hallaba en precaria situación, y le rogaba le facilitara cierta cantidad.

Así lo creyó el Sr. Michelena, entregándole la suma solicitada; pero al preguntar después á la redacción del periódico en cuestión, se supo que allí no le conocían.

No es la primera vez que se dan casos parecidos, por lo cual la gente hará bien en no dejarse sorprender, pensando cuerdamente que el periodista, fingido ó verdadero, que pega sablazos, no tiene dignidad.

#### El comité de Buenavista.

Presidido por D. Luis Felipe Aguilera se ha presentado esta mañana á las once en casa del Sr. Sagasta el comité de aquel distrito, siendo recibido por el jefe del partido liberal y cambiándose con este motivo frases de adhesión y patriotismo.

En el nuevo comité tienen representación los importantes elementos del general Lopez Dominguez en el distrito de Buenavista.

#### Odio africano.

Dos carboneros del muelle de Málaga se acometieron ayer tarde á la salida del trabajo, disparándose varios tiros de pistola mutuamente. Heridos los dos, y descargadas las armas, sacaron los cuchillos y se dieron de puñaladas con tal ferocidad, que los dos quedaron en gravísimo estado.

Por causas de salud ha dejado de tomar parte temporalmente en los trabajos de *El País*, el redactor de aquel diario D. Félix Gonzalez Llana.

#### Cocheros uniformados.

El director de Carruajes, Sr. Berruecos, dió ayer las órdenes oportunas para que no se admitan en las paradas los cocheros que no se presenten con la gorra y capotes reglamentarios.

Fundándose en el art. 41 del reglamento de carruajes, los inspectores y vigilantes no permitirán que tomen puestos en las paradas los cocheros que no cumplan las citadas órdenes.

#### Cierre de tiendas en la Habana.

Por creerse perjudicados en sus intereses, en reclamaciones pendientes con la Hacienda, los comerciantes de la Habana han acordado el cierre de tiendas.

#### Otro conflicto.

D. Miguel Salabert, conde de San Rafael, ha fallecido en su dehesa de Zorita.

Ayer regresó á Madrid nuestro estimado amigo el Sr. Gonzalez (D. Venancio), al que felicitaron muchos de sus amigos por el valiente discurso que pronunció en el *meeting* de Toledo. Hoy han regresado á Madrid los señores marqués de la Habana y Leon y Castillo.

#### El Banco.

En círculos bursátiles se dijo ayer que el señor Cos-Gayon abandonaba por ahora el proyecto de autorizar el aumento de emisión al Banco, y que probablemente dentro de poco se anunciará otra suscripción de pagarés al Tesoro, con objeto de arbitrar recursos.

A. Porras, dentista, Arenal, 22, dup.º, pral.

### CAMPAÑA ELECTORAL

#### En Lérida.

Lérida 18 (8 noche).

#### Director CORREO:

Los conservadores se han vengado de las ovaciones que aquí se han dedicado á Sagasta á su regreso de Barcelona disolviendo el ayuntamiento liberal de Lérida, anulando su elección por haberse hecho con el censo que regía, y no con el de 1877.

El nuevo ayuntamiento interino compónese en su mayoría de incapacitados por la ley para el ejercicio del cargo concejal.

Los conservadores se unen aquí con los zorristas, los integristas y los romeristas. La opinión liberal propónese protestar enérgicamente.—*El correspondiente*.

#### En Villanueva de la Serena.

Castuera 19 (9:50 mañana).

#### Director CORREO.

Continúan los abusos en el distrito de Villanueva de la Serena.

El gobernador ha suspendido al alcalde de Valle Serena por no cumplimentar la orden del delegado nombrado sin condiciones legales.

¿Cuándo entramos en período electoral para que cese esta guerra?—*Daza*.

### EDICION DE LA NOCHE

#### Telegramas de la tarde.

(DE LA AGENCIA FABRA)

#### Discurso de Crispi.

**Roma 19.**—Los periódicos oficiosos hacen grandes elogios del discurso pronunciado anoche en Turin por el presidente del Consejo de ministros.

El Sr. Crispi se ocupó de los excelentes resultados obtenidos en Africa, donde Italia—dijo—no se propone hacer ninguna nueva conquista.

El gobierno italiano—añadió el Sr. Crispi—tiene la seguridad de que Inglaterra dará facilidades á Italia para llegar á soluciones amistosas.

«Demostró que los ataques dirigidos contra la política internacional del gabinete han sido impotentes para producir agitación en el país.

«Los soberanos extranjeros y sus representantes nos han dispensado señaladas muestras de afecto y cortesía, dándonos pruebas de sus sentimientos de aliados sinceros.»

El Sr. Crispi terminó su discurso, anunciando que prepara grandes reformas para conseguir el equilibrio en los presupuestos, sin establecer nuevos impuestos y declarando que Italia se verá en la imposibilidad de concluir un tratado de comercio con Francia si esta nación mantiene su proyecto estableciendo nuevas tarifas arancelarias.

#### Huelga.

**Londres 19.**—Ha quedado completamente terminada la huelga de mineros de Lievin (departamento del Paso de Calais.)

Los trabajos han estado suspendidos cincuenta y seis días.

#### Asuntos financieros.

**Londres 19.**—La comisión financiera con el representante del Banco de Inglaterra, llegarán pronto á un acuerdo con objeto de examinar los medios para resolver las dificultades de la situación económica creada en la República Argentina.

**Buenos Aires 18.**—La opinión pública se va calmando bastante.

Los diarios oficiosos anuncian que las negociaciones entabladas por el gobierno para la contratación de un empréstito, están á punto de terminar satisfactoriamente.

#### Revisión constitucional.

**Bruselas 19.**—En la reunión celebrada anoche por la mayoría de la derecha de la Cámara predominó el criterio de declararse hostiles á la revisión de la Constitución.

Solamente algunos individuos se mostraron partidarios de la rebaja de los censos electorales.

#### ¿Asesinato?

**París 19.**—El general ruso Seliverhoff ha sido encontrado herido en el hotel Baden, corriendo el rumor de que se trata de un asesinato.

Un polonés llamado Padlewski ha sido detenido por sospechas.

#### En honor de Garibaldi.

**París 19.**—En el banquete dado anoche en honor de Garibaldi por la Union Méditerranée, el Sr. Lockroy, recordando los hechos gloriosos llevados á cabo por Italia en 1860, dijo que el pueblo francés ha visto siempre con alegría el engrandecimiento de la nación italiana, hecho memorable que causó la admiración del mundo entero por la actividad del trabajo con que se llevó á efecto.

Añadió que es muy altamente grande para el progreso de la humanidad ver á esta poderosa nación engrandecerse por sí sola.—*Fabra*.

#### Precio del oro.

**Buenos Aires 18.**—(Servicio especial de la *Agencia Fabra*).—Precio del oro, según la cotización oficial de la Bolsa de ayer, 298 1/2.

#### Manifestación.

**París 19.**—Un despacho recibido de Brest da cuenta de una manifestación celebrada anoche en el teatro de dicha ciudad y en favor de Rusia.

Asistían á la representación el prefecto marítimo y el comandante de una fragata rusa. El público al enterarse de su presencia prorumpió en aplausos y repetidos vivas á Rusia y Francia.

#### La crisis francesa.

**Londres 19.**—Los periódicos ingleses, hablando del préstamo hecho por el Banco de Francia al Banco de Inglaterra, dicen hoy que los intereses de ambas naciones están de tal suerte ligados entre sí, que el mercado de París hubiese sufrido las consecuencias de la crisis experimentada en el de Londres, y que por lo tanto, el gobierno francés y el Banco de Francia, al ofrecerse como lo han hecho, ha sido obediendo, más á un sentimiento de perspicacia, que de generosidad.

#### Próroga de poderes.

**Rio-Janeiro 19.**—La Cámara constituyente ha aprobado una proposición prorogando los poderes al gobierno provisional hasta la votación definitiva de la Constitución.

#### El general Seliverkoff.

**París 19.**—Se asegura que la herida del general ruso Seliverkoff, en el hotel de Baden, es en efecto debida á un crimen, y que éste debió cometerse á las once de la mañana.

A pesar de lo que se ha dicho en contrario, ninguna otra persona ha sido detenida, encontrándose solamente preso por sospechas el polonés Padlewsky.

Anoche fué extraída una bala al general, continuando éste en un estado tan grave, que se desconfía de su salvación.

**París 19.**—El general ruso Seliverskoff, á quien se encontró ayer gravemente herido en el hotel de Baden, ha fallecido esta mañana.

Las autoridades han abierto una información, que prosiguen activamente, para el esclarecimiento de este crimen.

#### Diferencias bautismales.

**Buda-Pesth 19.**—El ministro húngaro señor Czaky ha declarado que existían graves dificultades respecto de la cuestión del bautismo de los hijos nacidos de matrimonios de personas de diferente religión, y que era de desear que la Iglesia tomara una resolución sobre este punto.

Añadió que, entre tanto, el Estado no podía modificar la legislación existente.

#### Reina Regente.

**El Haya 19.**—La reina prestará mañana juramento, al encargarse de la regencia del reino, regresando en seguida al castillo de Loó.

#### La Bolsa.

**París 19.**—La Bolsa ha estado hoy sumamente agitada por haber sido liquidados, según se dice, algunos especuladores. El 4 por 100 exterior español ha llegado á hacerse en 1.68 dres hasta 72:00, y en París á 72:50; pero á las dos y media presenta el mercado mejor aspecto, despues de bruscas oscilaciones.—*Fabra*.

El general Lopez Dominguez ha visitado esta mañana á las doce al Sr. Sagasta, celebrando con él una breve conferencia.

#### El alcalde de Valladolid.—Arbitrariedades.

El nuevo alcalde conservador, ha iniciado su campaña electoral con tal lujo de arbitrariedades, que no se recuerdan en Valladolid escándalos semejanles.

En la sesion celebrada por el municipio el sábado anterior, primera que presidió el nuevo alcalde, el concejal Sr. Coneffa, despues de aprobados los asuntos del despacho ordinario, pidió la palabra para recordar en mesurados términos á la presidencia la obligación en que estaba de dar cuenta al Ayuntamiento de haber llevado á efecto la suspensión de doce alcaldes de barrio.

A este recuerdo contestó el alcalde que habia consultado el caso con su secretario particular, y que obraba de ese modo porque así le parecia.

El Sr. García Sapela se lamentó á su vez de que el alcalde no hubiese dado cuenta de su resolución á los tenientes de alcalde.

El Sr. Moliner declaró que era depresivo para los concejales no saber quiénes eran los nuevos alcaldes de barrio nombrados por la presidencia, y propuso para esta un voto de censura por haber faltado al art. 59 de la ley municipal.

El alcalde insistió en sus anteriores razonamientos, y amenazó á los concejales, despues de apereibirlos, de dar cuenta á las autoridades del desacato que estaban cometiendo á su autoridad.

Los Sres. Moliner y Coneffa manifestaron que no habia desacato en el ejercicio de un derecho que le habian otorgado sus electores, y puesto á votación el voto de censura, fué aprobado por todos los concejales que asistieron á la sesion.

Los comentarios de esta sesion son unánimes en condenar la conducta del nuevo alcalde conservador, por la arrogancia y descortesía con que trató á los concejales, y por el menosprecio que hizo del cumplimiento de las leyes.

Además de los alcaldes de barrio, han sido declarados cesantes varios guardias municipales y 34 individuos del resguardo de consumos.

#### Polacadas en Sevilla.

Leemos en *La Andalucía*:

«El portero de esta cárcel provincial, señor Tirado, ha sido declarado cesante de dicho cargo, que ha desempeñado cerca de cuarenta años.

Si despues llegan los liberales y no dejan títere con cabeza, no chillen los canovistas, pues antes ellos están dejando sin pan á muchos empleados, respetados por gobiernos moderados, republicanos y liberales.»

El mismo periódico dá cuenta de haber sido declarado cesante el secretario de aquella Universidad, del cual dice *La Andalucía*:

«El único delito que ha cometido para que lo dejen cesante es los buenos servicios prestados en su difícil cargo, y el contar con el aprecio de sus subordinados, superiores y del público en general.

El cargo de secretario de esta Universidad ha sido siempre respetado por todos los gobiernos; el actual se ha creído que debe romper estas prácticas equitativas y justas.

El señor nombrado para sustituir al Sr. García Vazquez en la secretaría de la Universidad, decíase que no podrá tomar posesion de dicho destino, por hallarse incapacitado para ello, pues se encuentra procesado en esta capital.

Esta es la moralidad que predicaban los conservadores.»

#### El juego en Sevilla.

Leemos en *La Andalucía*:

«Es una gran vergüenza lo que viene pasando con ese billar del *Pelao*, en donde, hace pocas semanas, por riña en una partida de monte que allí se jugaba tranquilamente, se armó una colisión, de la que resultaron dos heridos de gravedad y la detención de 20 sujetos de mala castadura, y sin embargo, continúa el garito abierto, como si fuera el centro más inofensivo y culto de Sevilla.»

Comentando esta noticia, dice *El Progreso*:

«Son muchos los garitos que están en el mismo caso.

Así como en otros no menos notables, están otros centros y círculos de más categoría, cuyos nombres andan hace días rodando de boca en boca, y por las columnas de los periódicos locales.

«¿Hasta cuándo?»

Hemos oído que se ha ofrecido el gobierno militar de Puerto-Rico al general Correa (don Rafael), con objeto de que la division que manda en Castilla la Nueva la ocupe el general Borrero, á quien el Sr. Cánovas ha prometido colocar hace ya tiempo.

Mañana jueves, á las nueve y media de la noche, dará en el Ateneo de Madrid el señor D. Juan Vilanova la segunda conferencia sobre el tema «Congresos científicos de París y Limoges.»

Los diputados á Córtes Sres. Mellado y Laá (D. Roman) han visitado esta tarde al ministro de Gracia y Justicia, solicitando el indulto del reo condenado á muerte por la Audiencia de Velez-Málaga.

Con el mismo objeto visitaron al señor presidente del Consejo.



Jóvenes republicanos.—Los estudiantes.

Director CORREO. El elemento joven republicano trabaja por formar un centro. El viernes por la noche se celebrará una reunión con este objeto. Los estudiantes no han asistido hoy á las clases. Ha fallecido el festivo escritor Agustin Peiro.—Mencheta.

La Junta del Censo.

La Gaceta publica hoy una orden circular del presidente de la Junta Central del Censo, dirigida á los presidentes de las Juntas provinciales del censo, en la cual se recuerda las disposiciones adoptadas en las sesiones de 6 y 7 de Agosto último, y además se insertan varias reglas que deben tenerse en cuenta. Estas reglas se refieren á que en lo sucesivo los diputados provinciales interinos no pueden votar en la eleccion de los cuatro diputados provinciales en ejercicio que han de formar parte de la Junta provincial del censo. No pueden formar parte de las Juntas municipales del censo. Los alcaldes que hayan dejado de serlo por anulacion de elecciones, siempre que ésta haya sido acordada por autoridad competente. Los alcaldes nombrados por concejales interinos. Los ex-alcaldes que sean secretarios del Ayuntamiento. Otras reglas contiene la Circular que deben leer los interesados.

LOS ESTUDIANTES.

Hoy han conmemorado el aniversario de la Santa Isabel de 1884 con una manifestacion de desagrado para el partido conservador en general, y para el Sr. Villaverde en particular. A las ocho de la mañana empezaron á formarse grupos á la puerta de la Universidad, corriendo la voz de que hoy no se entraria en clase; y efectivamente, á las diez la aglomeracion de estudiantes en la calle Ancha era extraordinaria. Muchos grupos se situaron en frente del ministerio de Gracia y Justicia, dando algunos silbidos; pero despues se replegaron á la puerta de la Central, donde se dijo que estaba el señor rector. Los estudiantes pidieron que hablase, y le vitorearon; pero el señor rector no pudo hacerse oír, efecto del barullo que reinaba fuera. Un estudiante fué encaramado en hombros de sus compañeros, y dirigió la palabra á éstos, diciendo:—El señor Rector me ha dicho que está á nuestro lado para todo lo que sea justo y correcto; que no seamos más que estudiantes y no demos ocasion á que otros elementos se mezclen en nuestras manifestaciones. Se oyeron algunos aplausos y voces:—¡A San Carlos! ¡A San Carlos!

Y la manifestacion desfiló por la calle Ancha con direccion al Colegio de Medicina. Entonces empezaron á salir al encuentro de los manifestantes vendedores de silbatos, que en un momento vieron agotada su mercancia. La manifestacion siguió algo bulliciosamente su camino, saludando y vitoreando á las muchachas que se asomaban á los balcones, y por la calle de Preciados desembocó en la Puerta del Sol. Aquí un estudiante se subió á uno de los guardacantones que rodean la farola donde el público espera los tranvías del barrio de Salamanca, y dirigió la palabra á muchos de sus compañeros. Hoy hace años—dijo—que nos acuchillaron los conservadores. Probemos que no hemos olvidado este agravio. ¡Abajo los conservadores!

El orador fué muy aplaudido, y los estudiantes siguieron su camino por la Carrera de San Jerónimo, donde encontraron una seccion de Artillería, que iba á Palacio. Entonces se repitieron los aplausos y se dieron vivas al ejército. Torcieron despues por la calle del Príncipe, y al pasar por el Círculo liberal, los estudiantes saludaron con los sombreros á los socios que habia en los balcones, mientras daban vivas al partido liberal y se renovaban los aplausos. Al pasar por el Círculo conservador, que está casi inmediato, salieron á relucir los silbatos y se oyeron algunos mueras.

Para juzgar del número de manifestantes en este momento, basta decir que ocupaban por completo toda la calle del Príncipe, desde la fachada del teatro Español á las Cuatro Calles. Desahogado un poco el ánimo de los estudiantes, siguieron caminando silenciosos y desembocaron en la plaza de Matute, por donde intentaron bajar á la calle de Atocha. Una pareja de guardias de Seguridad trató de impedirlo; cruzaróse algunas palabras entre los estudiantes y los guardias, y entonces éstos desensvainaron los sables, dando algunos golpes. Se cerraron algunas tiendas y los estudiantes se retiraron, unos á las calles inmediatas y otros se refugiaron en los portales. Pero al ver que uno de sus compañeros quedaba en poder de los guardias volvieron á la plaza, acometieron á los agentes y desarmaron á uno de éstos. El grueso de la manifestacion, que aún estaba en la calle del Príncipe, desembocó en estos momentos en la plaza.

Los guardias, viéndose imposibilitados para todo, tomaron el partido de alejarse, y así lo hicieron. De esta escaramuza—según hemos oído—han resultado, un guardia herido en la cabeza, varios estudiantes con ligeras contusiones y uno con una herida en el pómulo izquierdo de resultados de una caída. Sin más incidentes llegaron á la Facultad de Medicina, tratando de que los estudiantes de San Carlos se unieran á ellos. El Sr. Letamendi dirigió la palabra á todos recomendándoles la mayor prudencia, y que no produjeran disgustos, siendo muy victoreado. Los estudiantes que habian ido de la central, estuvieron más de media hora parados en la calle de Atocha, esperando á los de San Carlos. Entre estos, la opinion estaba dividida; pero al cabo de media hora se cerraron las puertas del Colegio, y los estudiantes volvieron otra vez á la Central.

Al volver en la calle de Preciados, apareció el doctor Cerezo, que dirigió la palabra á los

estudiantes para decir que él haria causa común con ellos, y que les acompañaba. (Grandes aclamaciones.) Al pasar frente al ministerio de Gracia y Justicia volvieron á silbar, esta vez muy estrepitosamente, gritando:—¡Que se vaya! ¡que se vaya!

—¡Que se vaya! ¡que se vaya! Aquí los gritos contra los conservadores y el Sr. Villaverde, fueron muy espresivos. El doctor Cerezo indicó entonces que debía irse á casa del Sr. Aguilera para demostrarle sus simpatías. En la plaza del Cordón dieron muchos vivas al ex-gobernador de Madrid, que en aquellos momentos no estaba en casa. Por la Plaza Mayor y pasando por el ministerio de Ultramar donde dieron silbidos y mueras, dirigiéronse los estudiantes á casa del señor Sagasta.

Allí estuvieron un buen rato vitoreando al jefe del partido liberal, á la libertad y á la democracia. A eso de las dos de la tarde, un grupo de unos 500 estudiantes ha estado frente al ministerio de Fomento dando gritos contra el señor Isasa, parecidos á los que dirigieron al señor Villaverde frente al ministerio de Gracia y Justicia. Despues de los mueras al partido conservador, repetidos frecuentemente por los manifestantes, estuvieron un rato sostenidos todos á una voz en este grito. —¡Que baile Isasa! ¡que baile Isasa!

Despues se disolvió la manifestacion, quedando citados para más tarde. A las dos y media se reunieron de nuevo en la puerta de la Universidad unos mil quinientos estudiantes. Corrió la voz de que el doctor Cerezo habia sido detenido, y los estudiantes se dirigieron al Gobierno civil donde creian que se encontraba el doctor. Allí les dijeron que el Sr. Cerezo no estaba detenido, y entonces se dirigieron á su casa en la calle de la Greda, por la calle Mayor, Puerta del Sol, Carrera de San San Jerónimo, calle del Príncipe, etc.

Al pasar por delante del Círculo conservador volvieron á silbar. Al pasar por el Congreso los estudiantes y ver al Sr. Pedregal que se dirigia á este edificio le dieron vivas, vivas que tambien se dieron á la Junta Central, al Sr. Alonso Martinez y al partido liberal, con el acompañamiento siempre de que se vayan los conservadores. Cuando los estudiantes se dirigian á la calle de la Greda, se cerraron las puertas de la Presidencia que dan á esta calle, y se interrumpió el paso. El doctor Cerezo desde el balcón de su casa le dirigió la palabra á los estudiantes, aconsejándoles que se retiraran y depusieran su actitud tumultuosa.

Los estudiantes vitorearon al doctor y se dirigieron despues á la calle de Alcalá, cortándole el paso al pasar por la presidencia, una compañía de guardias de orden público que trató de disolver la manifestacion. Los estudiantes volvieron á silbar y los agentes empezaron á repartir cachetes, puntapiés y empujones, haciendo varias detenciones. Los detenidos que se resistian eran arrastrados hácia el portal de la presidencia, mientras sus compañeros volvian á la carga silbando á más no poder. Esta escaramuza duró unos diez minutos, agolpándose mucha gente en la puerta de la Presidencia. A poco de quedar despejada la calle de Alcalá, apareció el coche del Sr. Cánovas, que entraria en su despacho á las cinco y media. Sin duda fué avisado de lo que ocurría á su casa de la calle de Serrano.

Por indicaciones del Sr. Alvear, según se dijo, los detenidos fueron puestos en libertad, continuando entonces su camino los manifestantes, dirigiéndose á la calle de Sevilla, y por la del Príncipe llegaron al Círculo liberal. Entonces tomaron el local poco menos que por asalto, sorprendiendo á los dependientes y á unos pocos socios que en el mismo habia; dieron vivas á Sagasta y al Círculo liberal, y cuando uno de los estudiantes salió al balcón y gritó ¡abajo el gobierno! el Sr. D. Francisco Orozco, secretario de la junta directiva, que allí se encontraba, suplicó á los estudiantes que depusieran su actitud, añadiendo que no podia consentir que tales manifestaciones se hicieran dentro del local. Los estudiantes lo reconocieron así, é inmediatamente abandonaron el salon. De allí se dirigieron á la redaccion de El Liberal, donde entregaron una protesta por la conducta de los agentes en la calle de Alcalá. Tambien visitaron con el mismo objeto las redacciones de El Resumen y de otros periódicos de la noche, según hemos oido.

A las siete y media se veian ya pocos grupos, y éstos en camino de disolverse.

BALANCE DEL DIA.

Los que por adular á los estudiantes, que hoy han andado en manifestacion por las calles, en la forma y del modo que puede verse por separado, los alientan y los aplauden, no creemos que interpretan fielmente los sentimientos de la opinion pública; porque la opinion vé con buenas ojos y aplaude, todo movimiento ordenado que implique una censura para la política imperante; pero no puede espresar los propios sentimientos delante de otras manifestaciones que son una perturbacion para el derecho de los demás. Nosotros somos partidarios convencidos de combatir la política conservadora y más á la vista de los monstruosos caracteres morales que presenta, mediante el ejercicio de la libertad de imprenta, del derecho de reunion y manifestacion y demás medios ordenados que las leyes prescriben; pero no somos partidarios ni podemos aplaudir manifestaciones con silbidos y gritos vejatorios, porque este método no se acomoda á las prescripciones del derecho, y porque pronto, de seguirse por este camino, se produciria en el sentimiento público una verdadera reaccion, á que quizá ayudaran esas clases neutras hondamente liberales; pero que apetezen vivir en el ambiente de la paz y del sosiego. Hemos expresado estos sentimientos en los dias en que éramos ministeriales, cuando al

guna dificultad se presentaba en la vía pública, y escaso respeto tendríamos de nosotros mismos, sino las reprodujeramos, con toda exactitud, en los dias en que somos oposicion. Como al propio tiempo pide tambien la justicia decir que ha faltado moderacion, derecho y justicia á los guardias de orden público que abofetearon á los estudiantes en las inmediaciones de la puerta de la Presidencia del Consejo; incidente de que tambien hablamos en la reseña de los sucesos.

Haga cada cual lo que quiera, y sientan los demás lo que tengan por conveniente; pero El CORREO procede por convicciones fijas, y nuevo aconsejamos á la juventud escolar, plantel de donde mañana han de salir los fundamentos y el nervio de la sociedad española, que se aparte de todo ruido, y que desde mañana acuda á las aulas. Porque muy amada cosa es la libertad; pero si no la acompaña el orden, pronto la libertad se convierte en instrumento aborrecible.

Procediendo así, El CORREO es perfectamente lógico en su conducta; porque nosotros, cuando combatiamos á los conservadores en los dias de la conjura; cuando los censurábamos en el asunto de la carta del general Dabán, y cuando ahora los seguimos combatiendo, al ver el maridaje absurdo que traen con zorrillistas, con cassolistas y con todos los grupos disidentes y anárquicos, no lo hacemos por un vano y rutinario recurso de oposicion, ni por pagar tributo á estrechas é interesadas miras de partido, sino porque veíamos y porque vemos que el partido conservador es un partido de revoltosos y de perturbadores; porque no representa lealmente su mision en la sociedad española; porque sacrifica sus naturales principios á tramoyas del momento, y porque apoyando un dia los resentimientos del Sr. Martos, otro las rebeldías del general Dabán, y ahora simulando una política liberal que no tiene en el corazon, y ayudando á todos los disidentes, á todos los discólos y á todos los ambiciosos, está practicando en el fondo una política demagógica, y siembra semillas de incalculable y deletérea perturbacion.

Estas nociones de moral política no son tan baldías como puede creer la gente frívola. Se puede disentir de un partido; pero si practica lealmente sus principios y no hace el contrabando de las ideas, tendrá al menos el respeto de sus adversarios. Cinco años han mandado los liberales, y los estudiantes han estado en paz. ¿Qué hay en el fondo de la política conservadora que todo lo complica y lo perturba? Otras reflexiones despiertan los sucesos de hoy con relacion al principio de autoridad, más de esto no creemos prudente ocuparnos ahora, siquiera en este caso no haria lo propio la prensa conservadora. Mientras tanto, y por adelantado, no será ocioso recordar á los conservadores que cuando la silba al Sr. Cánovas, las principales reprimendas al Sr. Moret y al Sr. Aguilera consistian en decir que siempre que las autoridades y los gobiernos no quieren que haya grupos y silbidos y manifestaciones en la vía pública, no los hay. Ahora bien: los gritos y los silbidos de hoy, ¿han sido autorizados por el gobierno?

Suceso tambien del dia notable, al par que triste, es el descenso considerable que han tenido los valores públicos.

Mañana á las tres volverá á reunirse la Junta Central.

BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE HOY 19 DE NOVIEMBRE

Table with 4 columns: FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios, FONDOS PÚBLICOS, Ultimos precios. Includes items like 4 p. 100 int. c., Id. fin de mes., 4 p. 100 ext. c., etc.

Cambios sobre el extranjero.

Paris, á la vista, 1'85 por 100, beneficio al papel. Paris, á 8 div., 1'75 por 100, beneficio al papel. Londres, á la vista, libra esterlina, 25'84 pesetas. Londres, á 8 div., libra esterlina, 25'80 pesetas. Londres, á 60 div., id., 09'00 pesetas. Londres, á 90 div., id., 25'40 pesetas. Berlin, á 8 div., marco de 100 dineros, 0'000 pesetas.

Aspecto de la Bolsa.

Difícil es dar idea de la fisonomía que hoy ha presentado la contratacion de los efectos públicos. Tiempo hace que no se ha visto tan movida y agitada la Bolsa como esta tarde. La oferta de papel ha sido abundantísima y extraordinaria. Con rapidez inusitada se han ido ofreciendo cambios sucesivamente más bajos, en términos de perder de ayer á hoy la Deuda perpétua interior, más de uno y medio por ciento. Cosa es que llama la atencion la diversidad y multitud de cambios que hoy se ven en el Boletín de la Cotizacion Oficial. Pero no obstante esta actitud poco satisfactoria de nuestros fondos, hemos observado que á la alarmante oferta de esta tarde han respondido, como siempre, los que desprendiéndose de ligeras impresiones, aprovechan estas circunstancias comprando grandes cantidades de papel. Las operaciones han sido numerosas. Sin embargo, la pendiente por donde camina la contratacion desde hace un mes, llamará seguramente la atencion del gobierno, para buscar los medios hábiles necesarios de remediar

el decrecimiento de nuestro crédito, en todo cuanto se refiera al mejoramiento de nuestra situacion financiera.

La mayor facilidad para las operaciones del Banco de España, en sus relaciones con la plaza, es en estos momentos interesante y de excepcional importancia. El movimiento en baja procede principalmente del extranjero, pues ya se sabe que siempre que ocurren dificultades en otros países, no es nuestro signo de crédito el último que en aquellos mercados se realiza.

La contratacion de fondos en Barcelona tiene una gran importancia, y de este mercado, que carece de una Bolsa oficial organizada, porque nunca se ha fijado la atencion en este particular, parte tambien el movimiento en baja que viene pesando sobre la Bolsa de Madrid, y que de seguir así puede ser origen en liquidaciones generales de fin de mes de dificultades y quebrantos de cuantía para el crédito público y los intereses particulares.

La reseña de la cotizacion oficial en pequeño resumen, viene á ser esta:

El 4 por 100 interior al contado quedó ayer á 75'10; hoy ha girado desde 73'90 á 73'55, cerrando á 73'75. A fin de mes: cambio de ayer, 75'10; esta tarde, desde 74 por 100 á 73'50; último cambio cotizado, 73'75. A fin del próximo: cambio último de ayer, 75'30; hoy, desde 74'15 á 73'70; terminando á 74 por 100. El exterior con baja igual; esto es: cambio último de ayer 76 por 100; esta tarde cierra á 74'55, habiendo llegado á bajar hasta 74'40. El 4 por 100 amortizable ha perdido 40 céntimos; esto es: cambio único en partida, 87'60. Los billetes de Cuba de 1886, á 101'25 y 30. Los de 1890, entre 94 por 100 y 93'50; último cambio, 93'65. Dos enteros han perdido las acciones del Banco de España, pues se han cotizado á 399'50 y 400 por 100 en este orden.

Bolsin.

A las cinco y media.—4 por 100 fin de mes, 73'40; fin del próximo, 73'65. Continúa la misma tendencia.—Oferta de papel.

(DE LA AGENCIA FABRA)

Paris 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 75'25, 72'81, 72'75, 72'62, 72'50 y 72'75.—3 por 100 francés, 94'73 y 94'17.

Londres 18.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 72'75, 72'00 y 72'75.

Cotizacion de Barcelona.

Barcelona 19 á 10 t.—Interior, 72'80.—Id. próximo, 00'00.—Exterior, 73'70.—Id. próximo, 00'00.—Amortizable, 00'00.—Cubas 1886, 102'12.—Id. 1890, 84'00.—Nortes, 70'00.—Colonial, 55'00.—Id. próximo, 00'00.—Francias, 47'85.—Id. próximo, 00'00.—Orneses, 17'10.—Id. próximo, 00'00.—Almanas, 114'25.—Id. próximo, 00'00.—Conocido Paris fin Noviembre, 72'50.—Número.

Telegramas de T. Bénard.

Paris 19 (12 t.).—4 por 100 exterior, 72'75.—3 por 100 francés, 94'35.—5 por 100 italiano, 92'60.—4 por 100 turco, 47'0.—4 por 100 húngaro, 89'68.—3 por 100 portugués, 54'93.—Banco de Paris, 800'00.—Id. de Méjico, 600'00.—Id. Otomano, 1'90.—Céd. Argts. E. 00'00.—Robinson, 00'00.—Norte España, 332'00.—Andaluces, 450'00.—Alicante, 298'00.—Españas 477'00.—Cubas, 1886, 502'00.—Id. 1890, 4'00.—Rio Tinto, 567'00.—Tharsis, 149'00.—Panamá, 33'00.—Lombardo, 000'00.—Cape Coper, 124'00. Londres 18 (1 t.).—4 por 100 exterior, 74'37.

Sociedad de Altos Hornos y fábricas de hierro y acero de Bilbao.

Cumpliendo lo que se preceptúa en la emision de Obligaciones de esta Sociedad, el dia 1.º de Diciembre próximo, á las diez de la mañana y en el domicilio de la misma, Riera, 19, se sortearán las 270 Obligaciones que han de ser amortizadas en el corriente año, entre las 23.300 que hay en circulacion.

El sorteo será público y ante notario, asistiendo el Consejo, verificándose por decenas, envasándose 2.330 bolas, de las que se extraerán 27, cuyos números representarán las decenas, que formarán un total de 270 Obligaciones amortizadas.

Dichas bolas se conservan convenientemente custodiadas en las oficinas de la Sociedad para su fácil comprobacion, siempre que convenga, hasta el próximo sorteo. Bilbao 18 de Noviembre de 1890.—El jefe administrativo,—Fernando Molina.

El Banco General de Madrid se encarga de dar letras y cartas de crédito para todas las plazas de España y del extranjero.

CULTOS.

Santo de mañana.—San Félix de Valois. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde por la mañana habrá misa mayor, y por la tarde, preces y reserva.

Espéctáculos para MAÑANA.

Teatro Real.—28 de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Se anunciará por carteles. Español.—27 de abono.—T. 3.º impar.—A las 8 1/2.—La estrella roja.—Mi misma cara. Comedia.—T. 2.º.—A las 8 1/2.—Mil duros, y mi mujer.—Bonitas están las leyes ó la vida del interfecto.—¿Me conoces? Princesa.—13 de abono.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—Durand y Durand.—Baile. Zarzuela.—A las 8 1/2.—El oro y el moro.—Las memorias del diablo. Apolo.—A las 8 1/2.—Chateau Margaux.—A las 9 1/2.—El plato del dia.—A las 10 1/2.—El chaleco blanco.—A las 11 1/2.—De Madrid á Paris. Lara.—2.ª serie.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Las inquietinas.—A las 9 1/2.—Doña Inés del alma mia.—A las 10 1/2.—Funcionarios.—A las 11.—La gente de pluma. Eslava.—A las 8 1/2.—Las doce y media y sereno.—A las 9 1/2.—Uno y repique.—A las 10 1/2.—Calderon.—A las 11 1/2.—Las manzanas del vecino. Romea.—A las 8 1/2.—El embargo.—A las 9 1/2.—El chaleco negro.—A las 10 1/2.—Perpetua guerra.—A las 11 1/2.—Petit Rouge.—Baile al final de cada acto. Circo de Parish.—A las 8 1/2.—Beneficio del simpático profesor de equitacion y director de pista D. Eduardo Diaz y el sábado de la presente semana debut del magnífico Leon ecuyer.—Entrada, 50 céntimos. Montaña rusa y café.—Todos los dias.



BOLETIN DEL INSTITUTO AUDET
Central: San Bartolomé, 7, Madrid
Sucursales en las principales capitales
SERVICIOS MÉDICOS A TODA EUROPA

A LOS ENFERMOS CRÓNICOS.
El Instituto Audet establecido en Madrid, San Bartolomé, 7, es el Establecimiento médico libre de más reputación que existe en Europa. Cuenta con el patrocinio de los médicos más eminentes del mundo y con profesores especialistas de gran reputación científica.

LOS ENFERMEDADES DEL PECHO
Los enfermos del pecho—para los cuales el invierno es un azote y causa de perenne perturbación—son los que necesitan poner a contribución los recursos antisépticos, admitidos y preconizados como los más eficaces, cómodos y heróicos, para combatir las enfermedades leves y graves del aparato respiratorio.

LOS ESTADOS PARTICULARES EXPRESADOS EN EL
Los estados particulares expresados en el párrafo anterior, preceden á la explosión de la tisis pulmonar con todo su séquito de síntomas: tos, expectoración, abatimiento, falta de apetito, cansancio al menor esfuerzo y sudores copiosos con remisiones febriles, ó sea calentura en los últimos tiempos.

LA CURA DE LA IMPOTENCIA
Se recomienda el importantísimo «Fluido Vital (5 pesetas), «Gotas viriles» (6 pesetas), los «Glóbulos Vitales» (25 pesetas), y las «Perlas del Serrallo» (40 pesetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre para curar sin riesgo y con la mayor solidez la impotencia, Derrames seminales» y demás desarreglos genitales por abusos y vejez.

LA CURACION DEL ESTÓMAGO
«El Estomacal Robín» cura los padecimientos de esta entraña. Calma los dolores. Neutraliza las acideces y gases. Corrige la pereza de la digestión. Entona, alegra y vivifica. Regulariza los cursos. Despierta el apetito. Médicos especialistas aseguran que el «Estomacal Robín» es un remedio siempre inofensivo y el único capaz de combatir con seriedad los estados dispépticos y las digestiones dificultosas; 3 pesetas caja.

CURACION DEL CÁNCER SIN OPERAR
Es un hecho plenamente confirmado por la experiencia que la inmensa mayoría de los padecimientos cancerosos que se operan vuelven á reproducirse con más intensidad que antes de operados.

VENÉREO, SÍFILIS, HERPES Y FLUJOS
El «Antiseptis Audet», destruye los microbios que son causa de las enfermedades infecciosas; el herpes, la sífilis, los flujos blenorragícos del hombre y blancos de las señoras, las enfermedades de la piel y ulceraciones venéreas se curan cómodamente con este científico remedio; 2 pesetas.

CURA DE LA SORDERA
El «Antitorreico» (4 pesetas) cura las sorderas temporales en muy poco tiempo.

LA BRUTALIDAD DE LOS HECHOS Y LA FUERZA DE LOS NUMEROS: LA ULTIMA ESTADISTICA.
Enfermos tratados 63.574 (desde 1.º de Mayo

de 1889 á igual fecha de 1890.) Tuberculosis (tisis), en el primer período han curado todos; en el segundo, el 80 por 100, y en el tercero, el 11 por 100. Impotencia: el 98 por 100, entre ellos uno de setenta y cuatro años de edad; enfermedades del estómago, el 72 por 100; cáncer, 47 por 100 (sin caquexia); sífilis, todos; venéreo, todos; enfermedades de la piel, todas; flujos de la matriz, todos los casos; vista, 63 por 100; sordera, 52 por 100; garganta, 92 por 100; enfermedades del hígado y bilis, todos; del corazón, 81 por 100; catarros intestinales, 97 por 100; difteria, todos; sarampion, todos; viruela, todos; pulmonía, todos; dengue, 98 por 100; parálisis, todos; enfermedades nerviosas, 94 por 100; reumatismo y gota, todos, y resultados todos favorables en las otras enfermedades. Solamente tres defunciones, entre ellas un general de ejército y un ingeniero y ex-director del Instituto Geográfico.

CONVIENE NO OLVIDAR.
«Que en el Instituto Audet existen remedios y recursos curativos, los más modernos, más eficaces y más acreditados y económicos que se conocen para curar rápidamente las enfermedades crónicas que afligen á la humanidad.»

MANERA DE PROCEDER.
El enfermo debe presentarse á la consulta ó dejar aviso para que un médico del Instituto pase a visitarle á su domicilio. Si el enfermo es forastero y no pueda hacer un viaje á Madrid, puede consultar con los señores representantes del Instituto en provincias, ó bien consultar por correspondencia. Cuando la consulta por carta es defectuosa, el «Instituto» envía un impreso con el interrogatorio que ha de contestar el enfermo.

PRODUCTO DEL INSTITUTO, PUEDEN PEDIRLO EN LAS BOTICAS Y DROGUERIAS Y EN CASA DE LOS SEÑORES REPRESENTANTES Y SUCURSALES, Ó BIEN POR CARTA DIRIGIDA AL MÉDICO-DIRECTOR Y ACOMPAÑADA DEL VALOR DEL MEDICAMENTO EN LIBRANZA DEL GIRO MÚTUO, LETRA Ó CARTA-ORDEN SOBRE CUALQUIER PLAZA DE ESPAÑA. El Instituto sirve á correo seguido estos encargos, con las debidas seguridades y carta por separado con las oportunas instrucciones.

PARA MÁS NOTICIAS, AL INSTITUTO AUDET, SAN BARTOLOMÉ, 7, MADRID.

ADVERTENCIA IMPORTANTE
Como quiera que los productos del INSTITUTO AUDET vienen gozando del más resuelto favor de la opinión, aparecen y desaparecen á diario verdaderos plagios de nuestros específicos, sobre lo cual llamamos la atención de nuestros clientes, para que no se dejen sorprender, pues son imitaciones grotescas que el público debe rechazar, por cuanto carecen de originalidad y de seriedad científicas.

DEPOSITO DE LIENZOS
y mantelerías de la gran fábrica de Rentería
Calle Mayor, 22 y 24, almacén de

RUIZ DE VELASCO
Lienzo especial para hospitales y casas de beneficencia. Precios fijos e inalterables para toda clase de rentas.

LA MAQUINARIA INGLESA
DIRECTOR
JAIME BACHE
PLAZA DEL ANGEL, 18, MADRID
ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR
calderas, bombas de todas clases para mano y para VAPOR
MAQUINAS Y MATERIAL
para minas, molinos, etc.
HERRAMIENTAS PARA TALLERES
CORREAS, TUBERIAS, ACCESORIOS
PARA MÁQUINAS DE VAPOR, ETC.

SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID
(SOCIEDAD ANÓNIMA)
Tarifas de precios de suscripción al año

Table with 2 columns: Description of subscription types and their corresponding prices in pesetas.

PARA UNA OFICINA
Se desea un meritorio joven con buenos antecedentes. Dirigirse con muestra de letra á la calle de Zurita, 15, duplo de portería.

14, PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14, PRINCIPE, 14.

Inmensos surtidos acaban de recibirse en dibujos especiales y grandes novedades en terciopelos, bruseles, moquetas y fieltros. Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores. TERCIOPELOS PARA SALONES TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS BRUSELAS PARA SALONES TELEFONO 1.200 14, PRÍNCIPE, 14 TELEFONO 1.200

PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYERI
Aumenta maravillosamente la fuerza y la flexibilidad de la voz
MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona
Las enfermedades más peligrosas de la garganta y pulmones, principian por desórdenes que se curan fácilmente si se les aplica a tiempo el remedio propio. La dilatación puede ser fatal. Los resfriados y la tos, si no se curan pueden devenir en laringitis, asma, bronquitis, pulmonía ó tisis. Para estas enfermedades y las afeciones pulmonares, el mejor remedio es el PECTORAL DE CEREZA DEL DR. AYERI. Las farmacias más acreditadas prescriben con gran éxito. Los interesados pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías.

SANTAS
Es el mejor antiséptico y desinfectante que se conoce
Se usa mucho en Inglaterra, Francia y Estados Unidos, en la forma siguiente:
1.º FLUIDO «SANTAS».—Es un desinfectante eficaz para sanear los hospitales, cuarteles, baneros, hoteles y toda clase de edificios públicos y habitaciones. Es por lo tanto, un gran preservativo contra el COLERA, Tifus, Viruelas, Difteria y demás enfermedades infecciosas.
2.º FLUIDO CRUDO «SANTAS».—Es el desinfectante más económico y eficaz para desinfectar las cloacas y demás lugares que despiden emanaciones volátiles.
3.º ACEITE «SANTAS».—Es el mejor desinfectante para fumigaciones e inhalaciones.
4.º POLVOS «SANTAS».—Son el desinfectante más seguro para purificar los retretos públicos y particulares, establos, granjerías, perreros, corrales, letrinas, muladares, baneros y demás lugares donde se acumulan materias orgánicas en descomposición.
5.º JABON «SANTAS» PARA EL TOCADOR. Es el remedio más seguro para la curación de las enfermedades cutáneas y picaduras de insectos.
6.º JABON «SANTAS» PARA ANIMALES.—Es el preservativo más poderoso para las caballerías y ganado en general, y para los perros, gatos y demás animales, contra las enfermedades de la piel, contra las pulgas, piojos, garrapatas y toda clase de parásitos.
De venta en Madrid, Melchor García, Hijos de O. Usurán, Rafael Saizajime y farmacias de Moreno Miguel y Sánchez Ocaña.
Agentes generales para España: VILANOVA HERMANOS Y COMP.—BARCELONA.

8 PTAS. por anteojos cristales de roca. Se hacen con finura. Ocas antiguas y de confianza. J. Dubois, Arrenal, 19 y 21

PINO compra y vende botellas y coloca prácticos y regentados en toda España. Barco, 47.

FRANCES
(Hay clases de noche)
Plaza del Angel, 12, 3.º derecha.

La SANGRE es la VIDA
EL ROB LECHAUX
Con los usos convenientes y legítimos de BERRIO Y ARZAPARULLA ROJA preparado por MARIE LECHAUX, farmacéutico de GENEVA.
Este producto especial, obtenido por aparatos de vapor especiales, actúa sobre la nutrición y la composición de los glóbulos rojos de la sangre; estruendo a estos y los principales motivos que causan todas las enfermedades, impide y cura rápidamente los infartos, el Reumatismo, las Escrófulas, los Tumores blancos, los Berpes, las Eritimas, las Caries, el Ozena, la Sífilis y las resacas del mercurio, la Anemia, el Reumatismo, la Tisis, el Asma, etc. da á los aires raquíticos la fuerza y los colores, á los ancianos el vigor, equilibra toda la sangre e impide las congestiones y apoplejías. Numerosos certificados, medallas y participaciones. Exámine sobre todos los frascos la firma del inventor.
Depositos en las principales Farmacias y Droguerías.
Toda la por mayor: la casa de BARRIO HEREDIA, 10, 1.º, San Cayetano, Barcelona.
Madrid: Melchor García, por mayor; Moreno Miguel; Bar Il Miguel; Carlos Usurán; Barcelona: Vicente Ferrer y O.; Alomar y Usurán; Satorras, Ferrer y O.; Droguerías S. Alicia; Fortany Hermanos.—Bilbao: Pinedo; Vitoria: Sarmiento; Arriaga, Droguerías.—Cádiz: Garvín y Ocaña; Juan Matos; Ayala de Mendoza.—Granada: J. Rubio Pérez; Santos Pérez y O.—Málaga: Utrera; Huelga; Cádiz.—San Sebastián: Vitoria de Toranzo.—Santander: Issar; Bernardo Caro.—Sevilla: Peláez y O.; Huelga; U. Bilón.—Valencia: Andrés y Fabra; Espigares.—Valladolid: Cantero; Galvo y Ocaña.—Zaragoza: Ríos Hermanos; Ramon Jordán.
LEER EL PROSPECTO

LA PERLA ANTIGASTRÁLGICA DEL DOCTOR DELGADO
—Cura los padecimientos del estómago—
Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vira grer; vómitos después de las comidas, la apetecia, debilidad estomacal, acidez, disenteria y en general en todas esas molestias que revelan males digestivos, sean ó no dolorosa.—Para mayor detalles, dirigirse al autor Dr. DELGADO. Farmacia del Globo, Tournai, 20, Sevilla. Depósito al por mayor, Melchor García, Capellanes, 1 dupl.º Madrid.

INDUSTRIA IMPORTANTE
A LAS PERSONAS LABORIOSAS
Con un capital de 600 ó 700 ptas., manejadas por el propietario, y con solo tres días de trabajo en cada semana se consigue fácilmente de 4 á 6 pesetas de producto diario de muchas aplicaciones detalladas e impresas á todo el que se pide por carta, dirigida á D. Manuel Lopez, Plaza de Pilar, 8, Ciudad-Real.

RENDICION A METALICO
La sociedad Momó Hermanos y O.ª, con depósito en el Banco de España, asegura la redención á metalico del servicio militar, depositando á la vez los intereses, á su nombre, el importe en dicho Banco.
Véase prospecto y dirigirse á los Sres. Momó Hermanos y O.ª, calle de Atchea, 25, 2.º

ULTIMA PUBLICACION DE EL COSMOS EDITORIAL LA GUERRA Y LA PAZ DE TOLSTOI
Esta obra, que forma los volúmenes 141, 45 y 46 de la célebre biblioteca de novelas que con tanta éxito viene publicando la citada empresa, se halla de venta en la casa editorial, Arco de Santa María, 4, bajo, Madrid, y en las principales librerías, al precio de 60 pesetas ó 8 rs. rústica y veintea 7400 en tela, con una bonita plancha de estilo del Renacimiento.

Tos, Catarros, Constipados
requiere, irritación de garganta, fatiga y cansancio, se curan y calma con los caramelos y Jarabe Castillo, Pectorales de los médicos y los más agradables y eficaces que hoy se conocen. Caja, 5 y 8 ptas. Les remite por correo R. G. Castillo Magdalena, 10, botica, Madrid.—Capellanes, 8, duplicado, pral.

Fabrica de guantes
Confecciona con los productos más superiores. Exactitud en medidas.
3, ESPARTEROS, 3